

# **ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN**



CEIP LA CALA

BENIDORM

03003000

Enrique Olmo Navas

NIF 29026142-G

## **ÍNDICE**

### **1- DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO.**

- 1.1- Señas de identidad.
- 1.2- Ubicación.
- 1.3- Entorno socio-cultural.
- 1.4- Descripción del centro.
  - 1.4.1 - Descripción física.
  - 1.4.2 - Descripción funcional.
  - 1.4.3-Alumnado.
  - 1.4.4 - Estado del edificio y las instalaciones.
  - 1.4.5 - Comedor escolar.

### **2- OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR EN EL SIGUIENTE PERÍODO.**

- 2.1 – Respeto al centro escolar.
- 2.2 – Respeto al equipo directivo.
- 2.3 – Respeto al profesorado.
- 2.4 – Respeto al alumnado.
- 2.5 – Respeto a las familias.
- 2.6 – Respeto a las instituciones.
- 2.7 – Medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.
- 2.8 – Recursos humanos.
- 2.9 - Recursos materiales.
- 2.10 - Horario del centro.

2.11 – Comunicación.

2.11.1- Con las familias.

2.11.2- Con el profesorado.

2.11.3- Con el alumnado.

2.11.4- Con la Conselleria y otros organismos oficiales.

### 3- LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

3.1. Actividades complementarias y extraescolares.

3.2 Gestión Administrativa.

– Organización.

– Gestión económica.

– Documentación.

### 4 - NUEVOS CRITERIOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

4.1 – De los alumnos.

4.2 – Del proceso educativo.

4.3 – De la gestión directiva y del proyecto mismo. Indicadores.

4.4 – Calendario de aplicación.

### COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO

– Director.

– Jefe de Estudios.

– Secretaria.

### CONCLUSIÓN

### ANEXOS

Enrique Olmo Navas maestro definitivo en el CEIP La Cala desde 2003, período en el que he ejercido durante 21 años funciones directivas, motivado por el entusiasmo que despierta en mí, mi trabajo y mi deseo de seguir contribuyendo al buen hacer de la comunidad educativa, tengo el honor de presentar la actualización de mi Proyecto de Dirección.

## **1- DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS CARACTERÍSTICAS MÁS RELEVANTES DEL CENTRO**

### **1.1 SEÑAS DE IDENTIDAD**

1 - El CEIP La Cala es un colegio público, aconfesional y respetuoso con todas las creencias. Se garantiza a todos los integrantes de la Comunidad Educativa la libertad religiosa, ideológica, política y la libre expresión de sus ideas y opiniones, con el único límite del respeto a los demás, a las normas del centro y a la legislación vigente.

2 -Se fomenta la igualdad, sin discriminaciones por cuestión de sexo, raza, cultura, creencias, aptitudes físicas o intelectuales, los valores positivos como solidaridad, honradez, generosidad, tolerancia, empatía, interculturalidad... Éstos se trabajan tanto en las sesiones de Religión Católica y de Valores como transversalmente en cada área curricular. Prestamos especial atención a nuestra participación en actividades como carreras y/o mercadillos solidarios, efemérides como el día Internacional contra el Cáncer Infantil, el día de la Mujer, el día de la Paz. Estamos en estrecha colaboración con Cruz Roja, con la ONG "Save the Children" de quienes somos Centro Embajador desde hace varios años, con la Fundación "Josep Carreras" y con Unidad de Onco-Hematología Pediátrica del Hospital General Universitario de Alicante.

3 - Ayudamos a nuestro alumnado a tomar una conciencia crítica positiva y a aprender a resolver conflictos. Se trabajan las habilidades sociales. Fomentamos el diálogo y la participación; gracias a las actividades preventivas incluidas en nuestro Plan de

Convivencia, podemos asegurar que las relaciones personales entre el alumnado discurren pacífica y civilizadamente.

4 - En el curso 2015/16 incorporamos al centro el uso del PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas), proyecto de integración de lenguas. Esta herramienta europea nos permite conocer el momento de aprendizaje del alumnado de las 3 lenguas curriculares y valorar las lenguas maternas. De las cuatro sesiones que la Conselleria deja de libre disposición, una es para la Tutoría y las otras tres son para el PEL: Portfolio Castellano, Portfolio Valenciano y Portfolio Inglés y así se refleja en el horario del alumnado. Todas las aulas tienen un rincón Portfolio donde están sus carpetas y exposición de tareas. Con esto conseguimos darle un espacio y un horario para asegurarnos de que todo el centro mantiene una línea común de trabajo integrando las tres lenguas curriculares y mejorando así la Competencia en Comunicación Lingüística. Este curso el tema central del Portfolio es Benidorm.

5 - Uso de las herramientas digitales. Durante este curso estamos actualizando nuestro Proyecto Digital de Centro con la ayuda y colaboración de la mentora digital de Conselleria. Dentro de la mentoría digital estamos desarrollando dos Programas: el #EcoDigEdu Ecosistema Educativo Digital de alto rendimiento dirigido a mejorar las herramientas digitales del centro y el #CompDigEdu Competencia Digital Educativa dirigida a la formación de los docentes.

Todas las aulas del centro disponen de pizarra digital y de red wifi. El alumnado de todos los cursos acude al aula de Informática dotada de 15 ordenadores de mesa para el alumnado más un servidor, donde se trabajan contenidos principalmente de Lengua y Matemáticas o de nuestros proyectos.

Actualmente tenemos 30 tablets para Primaria, 13 tablets para Infantil y 25 ordenadores portátiles. Cada paquete con su respectivo armario cargador.

Todos los cursos de Primaria utilizan el recurso digital de Innovamat un método que ofrece ejercicios, actividades y tareas matemáticas adaptadas a cada nivel donde desarrolla los procesos matemáticos, resolución de problemas, conexiones, razonamiento y comunicación, a medida que construyen una comprensión conceptual de las matemáticas. Con este método se consigue un aprendizaje de las matemáticas personalizado y centrado en el alumno, para eso se elabora una propuesta curricular con un secuencia didáctica basada en la ciencia del aprendizaje de las matemáticas que cubre todo el currículum y maximiza las experiencias de aprendizaje. Una propuesta competencial y personalizada durante 4 sesiones en la que una de ellas es con tablets con un itinerario personalizado donde se puede acceder al progreso de cada alumno y se analizan los resultados para poder así adaptar las sesiones.

Es en las tablets del centro donde está instalada la APP y de esta manera todo el alumnado puede acceder a este recurso. Este curso se ha sufragado la licencia de Innovamat con la Xarxa de Llibres, por lo que a las familias no les ha supuesto un gasto adicional.

En el curso 2013 pusimos en marcha nuestra página web, que se mantiene totalmente actualizada.

Potenciamos las presentaciones de proyectos, creación y uso de juegos (gamificación). Algunas de las más utilizadas son: Kahoot, Quizizz, Padlet, Genial.ly, Canva, Liveworksheet, Memtimeter, Google Forms...

6 - Creemos en el trabajo en equipo y constituimos una plantilla fuertemente cohesionada. Hasta la fecha nuestras decisiones han sido tomadas, en su inmensa mayoría, por unanimidad. En cualquier proyecto del Centro estamos todos involucrados. Igualmente positiva consideramos la participación y las buenas relaciones con otros sectores, como el

Consejo Escolar y la AMPA, fuertemente implantada en nuestro centro y que contribuye a la organización de actividades para el centro.

7 - Velamos por la seguridad de nuestro alumnado y de todo el personal del centro.

Desde el curso 2014 estamos participando en la campaña del Ministerio del Interior del Plan Director, donde realizamos cursos impartidos por agentes de la Policía Nacional y talleres relacionados con las TIC. Ciberexpertos, Seguridad en Internet, Escuela de Padres y Redes Sociales.

### **1.3 – UBICACIÓN**

El CEIP La Cala es un centro de Educación Infantil y Primaria que depende a todos los efectos de la Conselleria de Educación.

Está ubicado en la Partida del Murtal, en la denominada zona de La Cala, concretamente en la Avda. Marina Baixa, 9, en Benidorm. Esta zona ha experimentado una gran expansión, lo que ha producido un considerable aumento de alumnado en los últimos años.

### **1.4 – ENTORNO SOCIOCULTURAL**

Según el Mapa Lingüístico elaborado por las Cortes Valencianas y recogido en la Ley 4/1983, de uso y enseñanza del valenciano, en su Título V, nuestro centro está encuadrado dentro de un territorio de predominio lingüístico valenciano-parlante. No obstante, la zona de Benidorm donde nos ubicamos está formada por una mayoría de personas inmigradas desde diferentes puntos del Estado Español, por lo que la lengua vehicular es, por abrumadora mayoría, la castellana. Sin embargo, el flujo migratorio experimentado especialmente los últimos años, ha ido configurando un escenario cultural y lingüístico mucho más plural. En la actualidad, tenemos alumnado de varias nacionalidades, que va cambiando con el devenir del tiempo. Tenemos alumnos/as empadronados en las localidades vecinas de Finestrat y La Vila por la situación del colegio que se encuentra muy cerca del límite de ambas localidades.

Un alto porcentaje de padres y madres de nuestro alumnado trabaja en el sector servicios, dado que estamos en una población que vive del turismo. Se trata, pues, de trabajos temporales o con horarios irregulares (ritmos cambiantes de horario en temporada alta y baja, épocas de paro, vacaciones en meses que no corresponden con temporadas altas...)

La relación entre el profesorado y los padres y madres de nuestro alumnado se mantiene por medio de las visitas semanales que las familias pueden hacer al profesorado en las horas que éstos tienen para su atención los jueves de 14h a 15h. La comunicación de los tutores con las familias es vía Web Familia y la agenda escolar.

## **1.5 – DESCRIPCIÓN DEL CENTRO**

### 1.5.1 – Descripción física.

El Centro escolar se construyó en el año 1991. Está formado por un solo edificio que consta de dos plantas, un anexo (gimnasio) con vestuarios, duchas y un recinto con el depósito del gas para la cocina. Hay un gran patio de juegos para Primaria y patio de Infantil dividido con una vaya para el alumnado de 2 años.

El edificio principal se distribuye de la siguiente forma:

Planta baja: 4 aulas de Infantil (dos de ellas con aseo), 1 Salón de Actos/Biblioteca, despachos del equipo directivo, sala de profesores, conserjería, oficina del AMPA, cuarto de limpieza, 2 aseos para el profesorado, 4 aseos de alumnos, almacén de material, ascensor y sala de máquinas del mismo, comedor, cocina con dos almacenes y un aseo y sala de máquinas para la calefacción.

Primera planta: 7 aulas de Primaria, 1 de Música, 1 de Inglés, 1 de Religión, 1 de Informática, 1 de PT y Logopeda, despacho de la orientadora, 1 despacho de Inglés, 2 aseos de alumnos, 2 aseos de profesores y un cuarto de material.

Exterior: patio de recreo de Infantil con mobiliario adecuado a su edad y dividido por una vaya en la zona del alumnado de 2 años; pista deportiva y patio de recreo de Primaria. El patio se divide en diferentes espacios de juegos para una mejor vigilancia y aprovechamiento del espacio. El alumnado puede acudir a la Biblioteca los 3 días del recreo en el que está abierta y los viernes tienen disponibilidad total de todo el patio. En el patio hay 5 pizarras, una de ellas pautada, para facilitar las sesiones al aire libre. Se han pintado juegos de patio y se ha creado una zona verde con árboles frutales, mesas de madera y zona de sombra para poder seguir impartiendo las clases en los días más calurosos. También se ha instalado una mesa de ping pong de exterior.

#### 1.5.2 . Descripción funcional.

Capacidad para 93 alumno/as de Educación Infantil, distribuidos en 4 aulas de infantil, 1 de 2 años (15), 1 de 3 años (25), 1 de 4 años (24) y 1 de 5 años (23 con una reducción de ratio).

Capacidad para 175 alumnos/as de Educación Primaria, distribuidos en 7 aulas: 1º (26), 2º (26), 3ºA (23 con una reducción de ratio) y 3ºB (25), 4º (26), 5º (27) y 6º (27).

#### 1.5.3. Alumnado.

De los 267 alumnos/as que tenemos a fecha de hoy matriculados en nuestro centro, 73 son de 22 nacionalidades distintas de la española. Tenemos alumnos de Ucrania (21), Rusia (10), Italia (6), Rumanía (6), Argentina (5), Cuba (4), Holanda (2), Lituania (2), China (2), Colombia (2), Alemania (1), Ecuador (1), Uruguay (1), Marruecos (1), Venezuela (1), Francia (1), Letonia (1), Estados Unidos (1), Gran Bretaña (1), Argelia (1), Bulgaria (1). Gozamos de un alumnado muy diverso pero con un comportamiento general excelente. Las medidas preventivas, que son múltiples y se aplican desde principio de curso y la exigencia del cumplimiento de las normas del centro, están consiguiendo que vivamos y trabajemos todos en un ambiente tranquilo y relajado, sin perder de vista que son niños/as

y hay que recordarles las cosas a menudo. La Jornada Continua que tiene el centro desde el curso 2016/17 fue muy beneficiosa a la hora de reducir los conflictos en el horario del comedor.

#### 1.5.4. Estado del edificio y las instalaciones.

A pesar de que el estado general de conservación del edificio es bueno el Equipo Directivo se propone mantenerlo y mejorarlo sobre todo en su aspecto y uso exterior siempre que sea necesario. Se ha propuesto pintar el suelo del patio de infantil y poner toldos para que haya más espacios con sombra.

#### 1.5.5. Comedor Escolar.

El comedor se ofrece a todo el alumnado del Centro como un servicio complementario del cual pueden ser usuarios en las condiciones y requisitos que se establecen en el Plan de Comedor y las instrucciones recogidas en la Orden 53/2012 modificada por la Orden 43/2016 de la Conselleria de Educación por la que se regula el servicio de comedor escolar en los centros docentes no universitarios.

El comedor tiene una media de entre 160-170 alumnos/as de Infantil y Primaria. El precio del comedor es de 4'35€ al día que abonan las familias por domiciliación bancaria a mes vencido. La Conselleria de Educación concede anualmente ayudas del comedor de 5 tipos, dependiendo de la puntuación en el baremo. En nuestro Centro aproximadamente se benefician de estas ayudas entre 90-100 familias.

El comedor escolar cumple una doble función: la social y la educativa. Por un lado, garantiza a las familias que, por motivos de diversa índole, no pueden comer con sus hijos/as, que estos estarán bien atendidos y alimentados. Por otro, continúa la labor educativa del Centro enseñando a los alumnos/as hábitos de corrección en la mesa y de

buenas predisposiciones hacia todos los alimentos, facilitando un lugar de convivencia.

Los objetivos del comedor, recogidos en nuestro Plan de Comedor hacen referencia a los hábitos higiénicos, comportamiento en la mesa y alimentación saludable y variada.

## **2 – OBJETIVOS BÁSICOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR EN EL SIGUIENTE PERÍODO.**

### **2.1 Respeto al centro escolar.**

Mantener nuestro colegio como centro de referencia por la calidad de la educación basada en:

- La integración de lenguas (Portfolio Europeo de las Lenguas)
- El uso de las herramientas digitales (Plan Director, Formación INCIBE)
- La Salud Mental y el bienestar emocional de los miembros de la Comunidad Educativa.
- El compromiso con el Medio Ambiente y la Sostenibilidad
- La formación continua del profesorado en metodologías activas (Situaciones de Aprendizaje, ABP Aprendizaje Basado en Proyectos y ApS Aprendizaje Servicio)

### **2.2 Respeto al Equipo Directivo.**

Consolidar el espíritu de equipo de los tres miembros del Equipo Directivo, fundamental para el buen funcionamiento interno y para infundir tranquilidad a los restantes miembros de la Comunidad Educativa, presentando siempre unanimidad de criterios ante el Claustro, Consejo Escolar y demás estamentos.

Optimizar todos los recursos humanos y materiales que tenemos a nuestro alcance en beneficio de la calidad educativa. Revisar y actualizar nuestros documentos de referencia. Representar dignamente a la Consellería de Educación.

### 2.3 Respecto al profesorado.

Potenciar el papel que tienen en nuestro Centro las distintas comisiones y los coordinadores para que todo el profesorado asuma tareas de responsabilidad y continúe implicándose activamente en el funcionamiento del Centro.

Debatir en Claustro todas las propuestas que se llevan al Consejo Escolar para que todo el profesorado se sienta debidamente representado.

Potenciar el trabajo coordinado y en equipo de todo el profesorado en cuanto a programación, metodología, evaluación y planificación de actividades, incluyendo las de formación.

### 2.4 Respecto al alumnado.

Velar por el respeto y el cumplimiento de las normas internas del centro y de Reglamento de Derechos y Deberes del alumnado, con el fin de lograr una buena convivencia y un clima favorable al trabajo y el estudio, así como inculcar en el alumnado el valor y la importancia de las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas y prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, con los que descubrir la satisfacción de la tarea bien hecha.

Desarrollar y potenciar el aprendizaje por competencias, a fin de conseguir dotarlos de la mayor competencia para la vida, para proseguir con sus estudios y tener una vida equilibrada y saludable, con respeto a los demás y al medio ambiente.

#### 2.5 Respecto a las familias.

Promover una buena relación con las familias, animándolas a participar en la vida del Centro: afiliación a la AMPA, preparación de actividades complementarias y extraescolares, comunicación de todo lo relativo a sus hijos/as, información a través de nuestra página web y Web Familia.

#### 2.6 Respecto a las Instituciones.

Continuar con nuestra buena línea de cooperación con los distintos ayuntamientos y entidades públicas y privadas.

Seguir participando en actividades organizadas por instituciones públicas y privadas a nivel local, comunitario, nacional y europeo.

#### 2.7 Medidas para reducir el fracaso escolar y el absentismo.

Para ello, utilizaremos las estrategias de las que hemos hablado en distintos apartados: conexión con los intereses del alumnado, motivación por medio de distintas actividades, refuerzo positivo, apoyos y atención individualizada, conversión de los aprendizajes en algo dinámico y de interés, puesta al día continua del profesorado. Estaremos en contacto constante con la Trabajadora Social y la Orientadora para atender conjuntamente los casos que veamos que puedan derivar en abandono prematuro del sistema educativo.

Cabe destacar que en estos cuatro últimos cursos se ha mejorado mucho en el Protocolo de actuación por parte del Ayuntamiento de Benidorm, realizando reuniones periódicas con todos los agentes implicados (directores de colegio, Concejalía de Educación, Bienestar Social, Policía Local, Trabajadores sociales y Conselleria), lo que hace que el

absentismo esté mucho más controlado y se haya reducido notablemente el fracaso escolar.

## 2.8 Recursos humanos.

Personal docente: 5 maestras de Infantil. Las cinco plazas de Educación Infantil están ocupadas por maestras definitivas, lo que le da una estabilidad a la hora de trabajar en el ciclo.

7 tutoras de Primaria. Cinco de las 7 tutorías de Primaria están cubiertas por personal definitivo en el Centro. También son definitivos los especialistas de Pedagogía Terapéutica, Inglés (Arts & Crafts e Infantil), Música y Educación Física, siendo estos dos últimos del Equipo Directivo. La maestra de Religión Católica es la encargada de comedor y su horario es de media jornada.

Tenemos una maestra de Audición y Lenguaje, una más de Inglés (Primaria) y un maestro del PAM de Pedagogía Terapéutica que completa el horario del secretario actual.

Contamos también con dos educadores. Una a tiempo completo para el aula de 2 años y otro educador de Educación Especial que viene al centro 3 días a la semana para atender al alumnado con necesidades educativas especiales.

Tenemos una orientadora a tiempo completo integrada en nuestro claustro, que participa en nuestras reuniones de Comisión Pedagógica, de Claustro y nos ayuda a elaborar estrategias para la mejor atención del alumnado.

Contamos con la Trabajadora Social del Ayuntamiento con la que estamos en comunicación por teléfono y por correo electrónico.

Las Coordinaciones del Centro son: Infantil, 1er. ciclo, 2º ciclo, 3er. ciclo, TIC, Formación, PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas), Biblioteca, Xarxa de Llibres, Igualdad y Convivencia , Prevención de Riesgos Laborales y Sostenibilidad.

Personal de servicios: Monitor de deportes y Conserje.

Personal de comedor: 8 monitoras; 3 personal de cocina.

Personal de limpieza: 3 limpiadoras.

Una persona esencial para nuestro centro fue nuestro conserje, Tomás Asensio Salamero.

Respetuoso, amable y educado. Su fallecimiento en septiembre de 2020 fue un duro golpe para toda la Comunidad Educativa. En su recuerdo nuestro huerto escolar lleva su nombre.

## 2.9 Recursos materiales.

Aula de Informática con 15 ordenadores y 15 aulas con pizarra digital y proyector. También está equipado con proyector el Salón de Actos/Biblioteca.

2 equipos de música uno de ellos portátil.

Disponemos de 3 armarios cargadores. 30 tablets para Primaria, 13 para Infantil y 25 ordenadores portátiles. Todo el alumnado tiene un horario para poder disponer de ellas como mínimo una vez a la semana.

El fondo bibliográfico de nuestra biblioteca lo vamos renovando participando en el Programa Biblioinnova't de la Conselleria para crear un espacio de fomento lector.

Contamos con un modesto gimnasio donde se lleva a cabo la Educación Física los días de mal tiempo. La dotación de material de Educación Física se va reponiendo según nuestras necesidades y posibilidades. Durante este curso se ha puesto una mesa de ping pong a la entrada del gimnasio y está prevista poner otra.

El aula de música está equipada con un equipo de música, un teclado, una guitarra, 5 ukeleles, 8 carrillones, 4 xilófonos, 4 metalófonos y diferentes instrumentos de pequeña percusión como maracas, claves, triángulos, crótalos, cajas chinas, panderos y panderetas.

## 2.10 Horario del centro.

Desde el curso 2016-17 el centro dispone de Jornada Continua. El horario lectivo para el profesorado y el alumnado es de 9h a 14h. Esta modificación horaria ha resultado ser muy ventajosa, ya que las horas de la mañana se aprovechan mejor, en el comedor al organizarse los talleres ya no hay tanto tiempo libre, y las tardes no se hacen tan pesadas para los alumnos.

El período de comedor es de 14h a 15:30h, distribuidos en distintos turnos y espacios.

De 15:30h a 17h. se realizan los talleres organizados por el Claustro de profesores e impartidos por las monitoras del comedor.

La distribución de la hora de exclusiva es de 14h a 15h los lunes, martes y jueves y de 15h a 17h los miércoles. El trabajo se distribuye como sigue:

Lunes de 14h-15h. Reuniones de coordinación pedagógica. Suelen ser quincenales aunque en septiembre son semanales.

Martes de 14h-15h. Reunión de ciclos, reuniones interciclos o reunión de etapa.

Miércoles de 15-17h. Claustros, reuniones de PEL (Portfolio Europeo de las Lenguas).

Jueves de 14h-15h. Atención a las familias.

## 2.11 Comunicación.

2.11.1 -Con las familias. Todas las familias tienen acceso a la Web Familia donde podrán consultar las notas de cada trimestre y las faltas de asistencia.

Se colgará en nuestra página web la información relativa al inicio de las clases y cualquier información de interés para las familias.

En la primera semana de cada trimestre el tutor realizará, una reunión general, en la que informará de aspectos tales como: la Programación General, los objetivos generales del curso, el horario y calendario de las actividades, los criterios de evaluación y promoción, el

uso de los materiales curriculares, información sobre el comedor y normas del Centro a la que acudirán los especialistas y el Equipo Directivo. Para las reuniones se utilizará un modelo unificado.

A principios de curso se revisará si todo el alumnado tiene la autorización del uso de imagen. A las familias del alumnado recién incorporado o que lo vaya haciendo durante el curso se les atenderá en Secretaría, Jefatura de Estudios o Dirección. Asimismo, se mantendrá una entrevista para conocer los detalles más relevantes de la familia y del alumno/a.

Las familias también se mantendrán informadas de la vida del Centro a través de sus representantes en el Consejo Escolar. A tal efecto, la AMPA y los representantes de padres en el Consejo Escolar podrán disponer de las instalaciones del centro para mantener cualquier reunión.

Se les enviará información detallada de cada convocatoria para solicitud de becas o de cualquier acontecimiento extraordinario que se pueda producir.

2.11.2- Con el profesorado. En el primer Claustro, se les informará de todas las cuestiones de interés y se tomarán los acuerdos necesarios. El Claustro se reunirá al menos una vez al trimestre, tal como marca la ley, para informaciones de carácter más general (programaciones, evaluaciones, actividades extraescolares...).

En el Repositorio Digital estarán disponibles el PAM (Plan de Actuación de Mejora), el PEC (Proyecto Educativo de Centro), el Plan de Convivencia, el PAT (Plan de Acción Tutorial), la Memoria Escolar y todos aquellos documentos que sean de necesario conocimiento para el profesorado.

Previo acuerdo de todas las cuestiones en el seno del propio Equipo Directivo, el principal canal de comunicación con el resto del profesorado será la Comisión de Coordinación

Pedagógica, donde los coordinadores traerán las propuestas de sus compañeros y a su vez transmitirán a estos los acuerdos que se adopten en su seno. Estas comisiones se realizarán quincenalmente, aunque el primer mes pueden tener carácter semanal. A la Comisión Pedagógica serán invitados todos los tutores y especialistas del centro.

Toda la información recibida por correo electrónico que afecte o pueda interesar a todo el profesorado les será reenviada a sus correos corporativos de GVA.

2.11.3 -Con los alumnos. El primer día lectivo para el alumnado se celebrará un acto de inicio de curso en el Salón de Actos. Allí les será presentado todo el profesorado y se les informará de sus funciones. También se recordará al alumnado las normas básicas de convivencia del Centro.

Se les hace la presentación de la portada de la Agenda escolar del Centro que cada curso va vinculada al tema de nuestro proyecto anual y centro de Interés.

El alumnado será informado de las principales cuestiones de su incumbencia a través de sus tutores, aunque el profesorado especialista también les explicará en su primera clase qué objetivos se espera de ellos y los criterios de evaluación.

Los delegados informarán en sus respectivas aulas de las reuniones mantenidas con la Jefatura de Estudios o la Dirección y los representantes en el Consejo Escolar informarán de los acuerdos tomados en el seno de éste. Estas reuniones se realizarán al menos una vez al trimestre.

2.11.4 -Con la Conselleria y otros organismos oficiales. La comunicación con la Conselleria se realizará a través de los medios que ésta requiera (Itaca, Itaca3, OVICE, OVIDOC y correo corporativo.). Contamos con la Inspección Educativa para hacer esta comunicación más fluida y eficaz, y con el SAI para solucionar nuestros problemas informáticos.

Con el resto de organismos nos mantendremos informados y en contacto a través de los distintos correos y páginas web, participando en todos aquellos proyectos que sean de interés y sin coste para nuestro alumnado.

### **3 – LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y PLANES CONCRETOS QUE PERMITEN LA CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS**

#### a) Líneas de actuación

1. Incrementar el porcentaje de alumnado que alcanza los objetivos y las competencias clave correspondientes.
2. Reducir el absentismo y el abandono escolar prematuro e incrementar la tasa de escolarización en la educación postobligatoria, Bachillerato y FP.
3. Mejorar la competencia emocional y las habilidades de interacción social del alumnado para conseguir una mayor integración socioeducativa.
4. Desarrollar acciones para prevenir y compensar las desigualdades en educación desde una perspectiva inclusiva.
5. Garantizar que el alumnado alcance una competencia plurilingüe efectiva.
6. Desarrollar intervenciones educativas y cambios organizativos y metodológicos que den respuesta a las necesidades educativas.

#### b) Planes concretos que permiten la consecución de los objetivos

- **Proyecto anual de centro.** Cada curso escolar plantearemos un Proyecto anual de centro. Este curso es “Benidorm a tot color”. Estos planes anuales nos sirven de eje de planificación metodológica del curso. Con ellos atenderemos a las distintas áreas y actuaciones de éxito. Con esta intervención anual pretendemos atender a varias medidas de centro como son la concreción curricular (metodologías activas, proyectos interdisciplinares), la mejora de la diversidad e inclusión (grupos flexibles,

grupos internivel) y la mejora de la formación docente (intercambio de experiencias y situaciones de aprendizaje).

- **Plan de Fomento Lector. Biblioteca Escolar de centro.** Avanzar en el uso y explotación de la Biblioteca escolar. Con esta intervención pretendemos conseguir la mejora de la competencia lingüística del alumnado. Participando en el Programa Biblioinnova't promovido por la Conselleria.

Dentro del horario lectivo todas las aulas acuden a la biblioteca en grupos reducidos. Donde realizan diferentes actividades como cuenta cuentos, lecturas colectivas, lecturas dramatizadas, concursos de narrativa, talleres de técnicas de estudio, teatro, pintura, la feria del libro y los préstamos de libros. Los alumnos del centro tienen el carnet de la Biblioteca donde se registra digitalmente los préstamos y las devoluciones.

La Comisión de Biblioteca es la encargada de coordinar todas estas actividades dinamizando de esta manera el uso de la biblioteca.

- **Plan de Sostenibilidad. Huerto Escolar.** En nuestro Plan de sostenibilidad se incluyen diferentes acciones como son las del Huerto Escolar y nuestra Patrulla Verde.
- En el Huerto Escolar participa todo el centro Infantil y Primaria. Está dividido en diferentes zonas y cada una de esas zonas está cuidada por alumnado de dos niveles diferentes. De esta manera se consigue una actividad internivel muy enriquecedora.

La Patrulla Verde es otra de las acciones dentro del Plan de Sostenibilidad. Es el alumnado de 6º de Primaria el encargado de llevar a cabo esta tarea. Entre las que se incluye el control del reciclaje del colegio, el control del estado de las papeleras, el control del agua, el control de las luces y el control de las puertas y ventanas. Centrándose en las 3 erres Reciclar, Reutilizar y Reducir para conseguir el mayor ahorro energético posible.

- **Plan de Convivencia e Igualdad.** La orientadora, el Coordinador de Igualdad y Convivencia y un miembro del Equipo Directivo que se reúnen semanalmente coordinarán las acciones a llevar a cabo en el centro como: El Club de los valientes, los bancos de la amistad, el aula de convivencia, actividades de grupos internivel, resolución de conflictos, entre otras.

Para desarrollar estos planes:

**Ofreceremos el mejor servicio educativo a los alumnos y las familias.**

Para ello, nos mantendremos permanentemente al día en cuestiones de mejora educativa. Nuestro Centro participará en los proyectos de formación que sean necesarios para elevar nuestro propio nivel de competencia a fin de mejorar la calidad de nuestro servicio. Contamos con un profesorado excelente para ello y con una dinámica de centro que facilita la total integración de profesores que puedan ir llegando.

**Dentro de ofrecer la mejor educación, prestaremos una atención diferenciada a la diversidad de los intereses, motivaciones y capacidades de nuestro alumnado.**

En cuanto a los intereses del alumnado, utilizaremos recursos y estrategias metodológicas

diversas para sondearles (lluvia de ideas, debates, cuestionarios...) a fin de que se sientan partícipes de su enseñanza.

La motivación se estimulará a través de la utilización de distintas técnicas, tanto animando y valorando positivamente al alumnado en cuanto a sus logros como en cuanto a la alternancia de actividades de distinto tipo (clase magistral, trabajo en parejas, trabajo en equipo y cooperativo, búsquedas en Internet, exposiciones orales, audiovisuales...).

En lo referente a las distintas capacidades, es decir, alumnado que bien por encima o bien por debajo no se corresponda a la media general, se hará una valoración a principio de curso. Los casos se plantearán y debatirán en sesiones de la COCOPE (Comisión de Coordinación Pedagógica), con el asesoramiento del maestro de PT y la orientadora. Según el Decreto 104/2018 Decreto Valenciano de Equidad y de Inclusión Educativa se desarrolla el PAP (Plan de Actuación Personalizado) utilizando para ello ITACA3. Este PAP nos permite homogeneizar todas las actuaciones en todos los centros educativos. En el PAP se refleja la intervención que se hace con alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, se especifica qué personal interviene (maestro de Pedagogía Terapéutica, maestro de Audición y Lenguaje, Educador, fisioterapeuta...) se da información relevante, horas de atención de cada especialista, intensidad de la medida (baja, media o alta), medidas educativas, actuaciones externas y cualquier información relevante.

Así, para el tratamiento a la diversidad tendremos en cuenta la inclusión plena del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, observando las dificultades de aprendizaje en aquel alumnado con riesgo de exclusión social, conociendo la realidad económica, social y afectiva de cada familia, concienciando a la Comunidad Educativa de

los valores que tiene la diversidad y así organizar los recursos del centro para poder atender adecuadamente dicha diversidad.

Todas estas actuaciones las llevará a cabo el Equipo de Orientación formado por el maestro de PT, el AL y la Orientadora que se reunirán semanalmente.

### 3.1 – ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Hay actividades que complementan nuestra propuesta didáctica y acercan al alumnado a la realidad de su entorno, a su integración en el medio físico y social y a ampliar sus horizontes artísticos y culturales. En cada primer Claustro de curso se decidirán las actividades que se van a realizar.

Con carácter general, se organizarán al menos tres actividades durante el curso a las cuales pueda asistir la familia: Navidad, Carnaval y Fin de curso.

Se procurará que la mayoría de las actividades a realizar lo sean dentro del mismo Centro o que no representen coste económico adicional para el alumnado.

Se buscará la colaboración de las familias a través de las tutorías y de la AMPA.

Todas las actividades estarán aprobadas en la PGA por el Consejo Escolar.

### 3.2- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

\* En cuanto a la organización: la gestión administrativa del centro corresponderá al Equipo Directivo, manteniendo una actitud colegiada pero con las responsabilidades individuales de cada cual. De todos los temas de relevancia que afectan al funcionamiento del centro estarán informados los tres miembros del Equipo Directivo para que, en caso de ausencia de alguno de los mismos, se puedan llevar a cabo sus funciones.

\* En cuanto a la gestión económica: se rendirán cuentas trimestralmente al Consejo Escolar, reuniendo con anterioridad a la Comisión Económica para que puedan consultar

facturas y recibos. Se informará siempre, con rigor y transparencia, consultando cualquier gasto que por su importancia lo requiera. Al Claustro y al Consejo Escolar se le facilitará toda la información y las aclaraciones pertinentes.

\* En cuanto a la documentación: la gestión de la distinta documentación se distribuirá entre el Equipo Directivo. Los documentos estarán custodiados en la Secretaría del Centro.

#### **4 – NUEVOS CRITERIOS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN**

##### 4.1 - De los alumnos.

Las familias serán informadas de los criterios por los cuales se va a regir la evaluación del alumnado. A esta reunión asistirán los maestros especialistas que también explicarán su sistema y criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación, basados en la normativa legal que regula la evaluación y promoción del alumnado del Decreto 106/2022 de 5 de agosto, elaborados por el Claustro de Profesores bajo las directrices de la Comisión de Coordinación Pedagógica, serán públicas y estarán a disposición de cualquier familia. Esta evaluación será competencial.

Los procedimientos que se utilizarán para la evaluación del alumnado son los siguientes:

- ▣ Control diario del trabajo del alumno/a a través de la observación y de los trabajos realizados con listas de cotejo.
- ▣ Pruebas periódicas, orales y/o escritas, adaptadas al nivel en que se encuentra.
- ▣ Evaluación por rúbricas de los productos finales de las tareas realizadas en los proyectos en los que está el Centro.

Para la evaluación del alumnado de cada ciclo se reunirá el profesor o la profesora que ejerce la tutoría de cada aula con todo el profesorado que entra en el aula a impartir

distintas materias. En el caso de los niños y niñas que requieren un apoyo, también participa en la evaluación el profesorado que le imparte dicho apoyo, el/la profesor/a de Pedagogía Terapéutica, la maestra de Audición y Lenguaje y la Orientadora del centro.

El informe trimestral lo podrán consultar las familias a través de la web Familia.

Para los alumnos que pasen al Instituto se cumplimentará el Informe de Aprendizaje y el Historial Académico, más el Certificado de Promoción.

Al acabar cada ciclo, el tutor elaborará también un informe que servirá de base para la continuidad del proceso de aprendizaje del alumnado.

#### 4.2 - Del proceso educativo.

La evaluación no tiene que ser sólo una valoración de los aprendizajes del alumnado sino que también se evaluará la actuación del profesorado y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación tiene que ser global, continua, formativa y competencial. Para ello, nos serviremos de los resultados de una evaluación trimestral. Cada curso de Primaria presentará a la Comisión de Coordinación Pedagógica un informe, ajustado a un modelo establecido, con la totalidad de los resultados y los porcentajes de los mismos.

La Comisión de Coordinación Pedagógica revisará y evaluará el Proyecto Educativo de Centro, escuchando las propuestas del profesorado e introduciendo las mejoras que entre todos estimemos oportunas con la aprobación del Consejo Escolar.

La Memoria de final de curso planteará las mejoras que se hayan visto necesarias para tomarlas como punto de partida para el curso siguiente.

Los Proyectos de Formación se evaluarán en función de los conocimientos adquiridos y la capacidad para incidir y mejorar la realidad del aula.

Las actividades complementarias de centro se evaluarán al finalizar cada una de las mismas para valorar su idoneidad y contribución al currículo.

Todo ello sin detrimento de todas las evaluaciones externas a las que debamos someternos.

#### 4.3 - De la gestión directiva y del proyecto mismo. Indicadores.

Nos servirá para valorar en qué se puede mejorar, nuestro proyecto y comportamiento, que en todo momento debe ser ético y responsable. Esta evaluación debe ser realizada por toda la Comunidad Escolar y la Inspección Educativa.

Podemos formular los siguientes indicadores:

- a) Satisfacción de los usuarios del Centro Educativo: a través de nuestra matrícula y la opinión de las familias sobre nuestro Centro.
- b) Relaciones con el exterior: grado de cordialidad con Ayuntamientos e instituciones, relaciones con el resto de colegios y el IES de referencia, participación en actividades propuestas externamente al centro, relaciones europeas.
- c) Gestión de recursos: aprovechamiento de todos los recursos del Centro: apoyos, dispositivos digitales, actualizar la web, biblioteca y aula de informática, cuentas claras.
- d) Desarrollo e implicación de las personas: el profesorado se implica en los proyectos de centro, cursos de formación, actividades complementarias. Las familias acuden a las reuniones, colaboran cuando se les demanda. La AMPA participa organizando actividades en el centro.
- e) Mejora continua e innovación: aplicación del Plan Anual de Mejora, participación e impulso de proyectos motivadores, participación en Proyectos de Formación, uso con el alumnado de las TIC.

#### 4.4 – Calendario de aplicación.

La evaluación será formativa, global, continua y por competencias.

Trimestralmente en Comisión de Coordinación y en Claustro.

Anualmente en la Memoria Final de curso.

Por la Administración Educativa siempre que lo estime oportuno.

Ante cualquier indicador insatisfactorio se modificarán las medidas necesarias sin esperar a finalizar el curso.

## **COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO.**

### Director

Enrique Olmo Navas, nacido en Benidorm (Alicante), el 3 de noviembre de 1977.

Comienzo los estudios de EGB en el CP “Bautista Lledó” y termino la EGB en el CP “Aitana” de Benidorm. Paso al Instituto “Pere M<sup>a</sup> Orts i Bosch” de Benidorm donde estudio BUP y COU. Me diploma en Magisterio en la Universidad de Alicante en la Especialidad de Música en la promoción del 1995/1998.

Completo mis estudios musicales en el Conservatorio Profesional de Música de Benidorm, “José Pérez Barceló”, terminando el Grado Elemental de Lenguaje Musical y el Grado Elemental de Violonchelo del Plan 66.

Mi primer trabajo como maestro interino fue en el CRA (Colegio Rural Agrupado) Gibalto de Riofrío (Granada) durante el curso 2000/01, donde trabajé como tutor de 3º y 4º y música.

En el año 2001 apruebo las oposiciones de maestro en la Comunidad Valenciana y trabajé los cursos 2001/02 como funcionario en prácticas y 2002/2003 como funcionario de carrera con destino provisional en el CP “Vasco Núñez de Balboa” de Benidorm, de maestro de música. En el curso 2003/2004 consigo destino definitivo en el CEIP “La Cala” de Benidorm, donde continuo a día de hoy. Formando parte del Equipo Directivo como Secretario, maestro de música y encargado de comedor hasta el curso 2011/12, desde el

curso 2012/13 fui Jefe de Estudios, Coordinador TIC y Maestro de Música hasta el curso 2019/20

En la actualidad soy el Director y Maestro de Música.

Poseo la Capacitació en Valencià de la Junta Qualificadora.

Tengo el B2 de Inglés del Trinity y el B1 de Inglés de la EOI.

También tengo la competencia digital docente en nivel B2 que otorga nuestra propia administración educativa de la Comunidad Valenciana.

#### Jefe de Estudios

Emilio Jorges López, nacido en Benidorm (Alicante), el 1 de septiembre de 1979.

Realizó los estudios de EGB en el CP “Bautista Lledó” de Benidorm. Pasó al Instituto “Pere M<sup>a</sup> Orts i Bosch” de Benidorm donde estudió BUP y COU. En la Universidad de Alicante se diplomó en Magisterio en la Especialidad de Educación Física en la promoción del 1997/2000. Completó sus estudios deportivos en el CIFP de Cheste en su delegación de La Nucía (Alicante), terminando el Grado Medio y Superior de Técnico Deportivo en modalidad de Fútbol.

Durante el periodo 2002 al 2004 trabajó como maestro interino en la provincia de Valencia, ejerciendo como tutor de 1º y 6º e impartiendo Educación Física.

En el 2004/05 trabaja en Benidorm como maestro interino en el CEIP Leonor Canalejas, realizando las funciones de tutor de 5º y especialista de Educación Física.

En el año 2005 aprueba las oposiciones de maestro en la Comunidad Valenciana y trabaja los cursos 2005/06 como funcionario en prácticas en el CEIP Leonor Canalejas de Benidorm siendo tutor de 6º y especialista de Educación Física y el 2006/07 como funcionario de carrera con destino provisional en el IES L’Almadrava de Benidorm,

desarrollando las funciones de tutor de 1º ESO y profesor de Educación Física en 1º y 2º de ESO.

En el curso 2007/08 le dan destino definitivo en el CEIP “La Cala” de Benidorm, donde continua a día de hoy. Desde el curso 2012/13 hasta el 2019/20 ejerce como Secretario y Maestro de Educación Física, en la actualidad es el Jefe de Estudios y Maestro de Educación Física.

Posee el Certificado de Capacitación en Valenciano y el Diploma de Mestre en Valencià, además del B1 y B2 de la EOI en valenciano.

Tiene el B2 de Inglés del Trinity y la capacitación de la Conselleria de Educación para poder dar Inglés en una asignatura que no sea propiamente el Inglés. También tiene la competencia digital docente en nivel B2 que otorga nuestra propia administración.

#### Secretaria

Pascuala Clemente Sánchez nació en Albacete el 27 de mayo de 1981. Cursó los estudios de EGB en el Colegio Episcopal de Almansa y después BUP y COU en el IES José Conde García también en el mismo municipio. Está Diplomada en Magisterio de Primaria por la Universidad de Albacete y al mismo tiempo obtuvo el Título de Técnico Superior de Educación Infantil en el IES Tomás Navarro Tomás también de Albacete.

Aprobó la oposición de maestra, por la especialidad de Educación Infantil, en el año 2006 en Castilla La Mancha donde trabajó los dos años siguientes. En el 2008 viene a trabajar a la Comunidad Valenciana. Durante dos cursos trabajó en nuestro centro, CEIP La Cala de Benidorm, en comisión de servicios ejerciendo la tutoría en la etapa Infantil. Al siguiente curso, 2010-2011, también en comisión de servicios trabajó en el CEIP Murtal de Benidorm siendo tutora de quinto de Primaria.

A partir del 2011 pasa a ser maestra definitiva en nuestro centro, CEIP La Cala, y continúa a día de hoy con nosotros ejerciendo todos estos cursos la tutoría de todos los niveles de Educación Primaria. También desde el 2014 ejerce la coordinación TIC del centro.

Tiene hasta el nivel C1 en valencià, nivel conseguido a través de JQCV. También el nivel B1 en valencià a través de la EOI. Por otro lado, en cuanto al nivel lingüístico en inglés, tiene el título B1 por la EOI y por el Trinity College. Finalmente tiene la competencia digital docente en nivel B2 que otorga nuestra propia administración educativa de la Comunidad Valenciana.

Actualmente es tutora de 3º B en nuestro centro, CEIP La Cala, coordinadora TIC y miembro del equipo impulsor de la mentoría digital de la Conselleria. Por otro lado participa activamente en la mayoría de los proyectos del centro: Programa Biblioinnova't, Plan Digital de Centro, Portfolio Europeo de las Lenguas y Plan de Sostenibilidad.

## **CONCLUSIÓN**

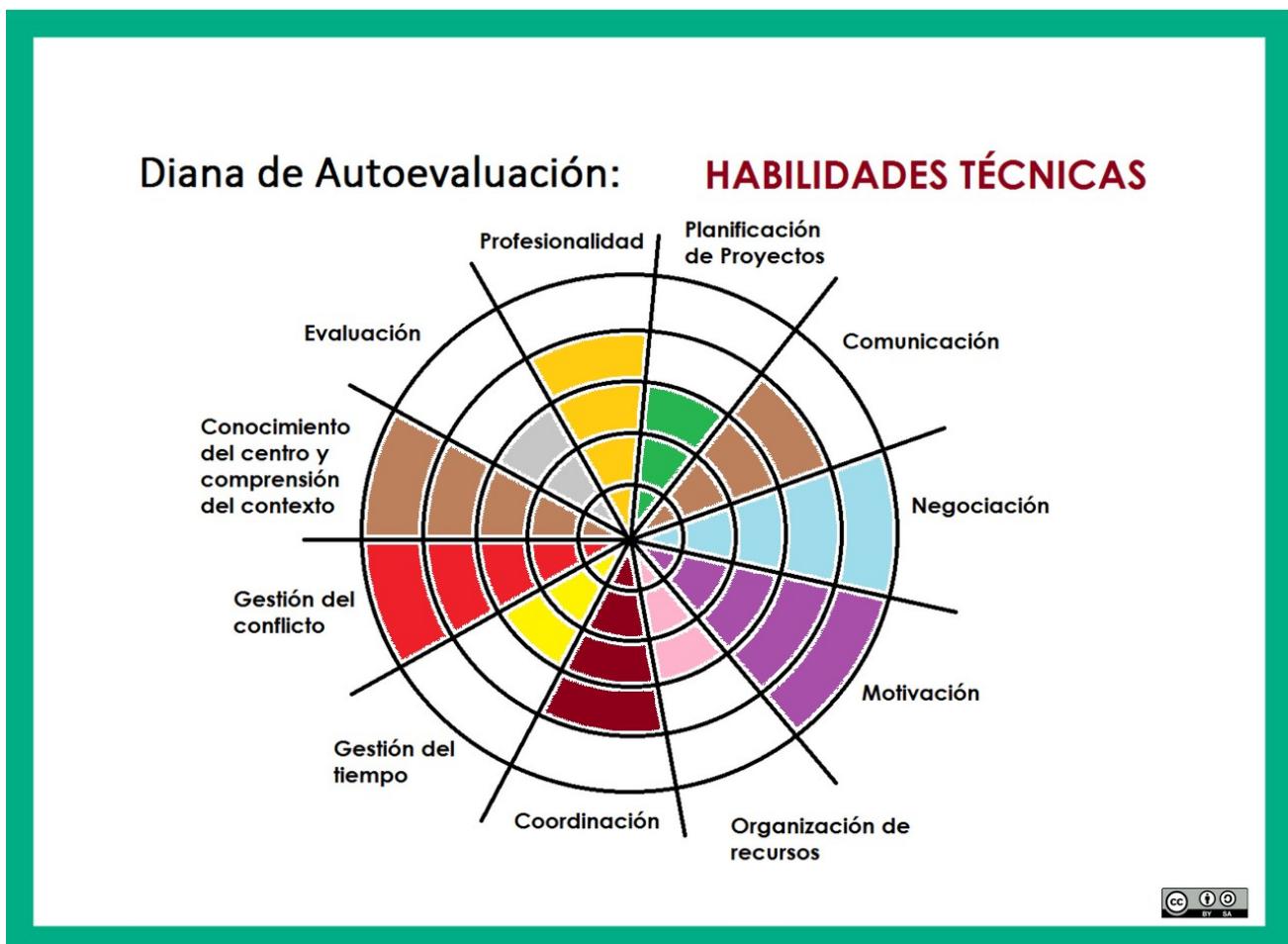
En el CEIP La Cala contamos con buenos recursos e intentamos gestionarlos lo mejor posible; tenemos mucha iniciativa; nuestro colegio está bien valorado en nuestro entorno; nuestro alumnado tiene un comportamiento más que aceptable; las relaciones con las familias son buenas; nuestra AMPA es muy colaboradora y aporta muchas actividades propias para el centro; nuestro profesorado tiene espíritu de equipo y ganas de seguir aprendiendo; al ser un centro pequeño todos conocemos a todo el alumnado por su nombre, apellidos y peculiaridades, y el buen ambiente se refleja en todos nuestros proyectos.

Por todo ello, pienso que la continuidad del proyecto y su actualización es viable y que puede verse enriquecido en la práctica cotidiana.

Benidorm, 25 de noviembre de 2024

# ANEXO I

Diana de Autoevaluación de las habilidades técnicas de Enrique Olmo Navas



# ANEXO II

Diana de Autoevaluación de las habilidades personales de Enrique Olmo Navas

## Diana de Autoevaluación:**HABILIDADES PERSONALES**

